



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0033690/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Mag. Ricardo Toselli, Coordinador General del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 1 del expediente de referencia, respecto de otorgar una Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas, al Bioq. Pablo Alejandro Beraudo (Legajo 46.335) para desempeñar actividades en el mencionado Centro;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión a fs. 51;
Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;
Que la tutoría del becario estará a cargo de la Dra. Silvia Pesce;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar una Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas al Bioq. Pablo Alejandro **BERAUDO (Legajo 46.335)** por el periodo de 8 meses comprendido entre **01-09-2011 y hasta el 30-04-2012, con Dedicación Exclusiva** y con una retribución mensual de \$ 2.432 (pesos dos mil cuatrocientos treinta y dos).-

Artículo 2º.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con Recursos Propios recaudados por el CEQUIMAP.-

Artículo 3º.- Comuníquese a los interesados, al Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), al Área Económico Financiera y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCION N°
AC.ee.

754

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC